



**Expediente:** 22/059/2-sda-CD351

**Contrato:** Suministro de baterías para columnas elevadoras en los centros de EMT de Madrid, dentro del Sistema Dinámico de Adquisición para el suministro de repuestos y componentes de autobús para EMT.

**Asunto:** PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL ÁREA PROPONENTE

En relación con la adjudicación del procedimiento para el Suministro de baterías para columnas elevadoras en los centros de EMT de Madrid, se informa de lo siguiente:

Que el día 9 de abril de 2024 se procedió a la apertura del sobre que contienen la documentación para la valoración de los criterios automáticos, correspondientes a la siguiente empresa:

- EUROPART HISPANO ALEMANA S.A. (A96598917)
- GRUPO BARREIRO AUTOMOCIÓN S.L.U. (B15060106)
- ENRIQUE CAT VILA S.A. (A28585362)
- TAB SPAIN S.L. (B64008873)

#### **PRIMERO. - CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

Criterio de adjudicación: precio.

El procedimiento se adjudicará a la oferta que cumpla con todos los requisitos técnicos requeridos y que obtenga la mayor puntuación en base a la siguiente formula:

Obtendrá 100 puntos la oferta económicamente más baja, para la determinación de la oferta se tomará el sumatorio del producto del precio ofertado para cada referencia por las unidades estimadas para cada una de ellas.

El resto de las ofertas se valorarán aplicando la siguiente formula:

$$P = \frac{Pt \times Omin}{Olp}$$

$$Pt = 100$$

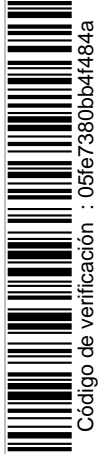
P = Puntos por oferta económica

Olp = Oferta económica del licitador = Sumatorio de precios unitarios ofertados por unidades estimadas de cada referencia

Omin = Oferta más económica más baja = Sumatorio de precios unitarios ofertados por unidades estimadas de cada referencia.

1

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
[emtmadrid.es](https://emtmadrid.es)



Código de verificación : 05fe7380bb4f484a



## SEGUNDO. - VALORACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas presentadas son las siguientes:

CÓDIGO EMT	DESCRIPCIÓN
05010932	BATERIA 330*172*217 12V 100AH750A M.TWIN

Código EMT	Unidades Estimadas	EUROPART HISPANO ALEMANA S.A.		GRUPO BARREIRO AUTOMOCIÓN S.L.U.		TAB SPAIN S.L.	
		Importe unitario ofertado	Total por código	Importe unitario ofertado	Total por código	Importe unitario ofertado	Total por código
05010932	40	129,00 €	5.160,00 €	99,00 €	3.960,00 €	116,36 €	4.654,40 €
Total IVA excluido		5.160,00 €		3.960,00 €		4.654,40 €	

## TERCERO. - OFERTAS ANORMALMENTE BAJAS.

No hay

## CUARTO. - LICITADORES EXCLUIDOS

- Se excluye la oferta presentada por ENRIQUE CAT VILA S.A. debido a que al realizar la apertura de sobre se constata que la oferta económica presentada no se corresponde con el procedimiento licitado.
- Se excluye la oferta presentada por GRUPO BARREIRO AUTOMOCIÓN S.L.U. HDS facilitada no es trazable a la ficha técnica ni a la oferta.

## QUINTO. - VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS SUJETOS A UN JUICIO DE VALOR

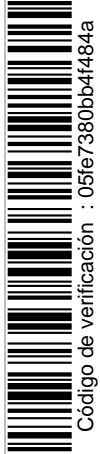
No procede.

## SEXTO. - CUADRO RESUMEN DE LAS OFERTAS

LICITADORES	IMPORTE (IVA EXCLUIDO)	PUNTOS	ORDEN
TAB SPAIN S.L.	4.654,40 €	100	1
EUROPART HISPANO ALEMANA S.A. (A96598917)	5.160,00 €	90,19	2

2

Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A.  
Cerro de la Plata, 4 - 28007 Madrid  
[emtmadrid.es](http://emtmadrid.es)



Código de verificación : 05fe7380bb4f484a



### SÉPTIMO. -PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

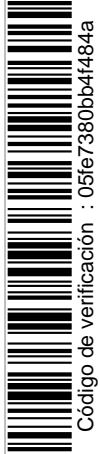
A la vista de lo expuesto en este informe, se propone:

- Adjudicar a la empresa TAB SPAIN S.L. (B64008873) el contrato relativo al "Suministro de baterías para columnas elevadoras en los centros de EMT de Madrid", por un importe máximo de 7.800,00 € (IVA excluido), a razón de los precios unitarios reflejados en su oferta y que corresponde al PBL y un periodo de duración de 12 meses desde el día de la notificación de la adjudicación en la página web de EMT/contratación electrónica, con el siguiente desglose:
  - 2024 – 4.550,00 €
  - 2025 – 3.250,00 €

El presupuesto base de licitación del contrato específico será estimado y máximo, de modo que no será necesario agotar la totalidad del presupuesto base de licitación al tratarse de un contrato de suministros en función de las necesidades en el que el empresario se obliga a entregar una pluralidad de bienes y por precio unitario, sin que el número total de entregas incluidas en el objeto del contrato se defina con exactitud al tiempo de celebrar éste por estar subordinadas las mismas a las necesidades de EMT, aprobándose un presupuesto máximo.

El importe máximo del contrato específico se podrá ampliar en un máximo de un 20% si se exceden las cantidades previstas estimativamente.

Se adjunta documentación justificativa de las exclusiones de los proveedores.



Código de verificación : 05fe7380bb4f484a